

INFORME ANUAL

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS

CURSO 2022-2023

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 19-02-2024	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: DD-MM-AAAA	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: DD-MM-AAAA
Firma: Iolanda Ogando González Coordinadora de la Comisión de la Titulación	Firma: Nombre de la persona que firma. Cargo de la persona que firma.	Firma: Nombre de la persona que firma. Cargo de la persona que firma.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FYL_D001	

Índice

1. Datos identificativos de la titulación	3
2. Indicadores del título	4
2.1. Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	7
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002).....	7
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	8
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004).....	9
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	10
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003).....	11
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	15
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	15
2.3.2. Satisfacción con la titulación	16
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007).....	17
2.4. Indicadores de proceso académico	18
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)	18
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)	20
3. Valoración del título (criterios y directrices)	21
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	21
3.2. Criterio 2. Información y transparencia.....	22
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora	22
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia.....	23
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	24
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje	25
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso.....	25
4. Plan de mejoras.....	27
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior.....	27
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso	28

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FYL_D001	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	Facultad De Filosofía Y Letras
Nombre del Centro	Facultad De Filosofía Y Letras
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Año de implantación	2009-10
Enlace web de la titulación	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0431
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g38
Coordinadora de la Comisión de Calidad del Título	Iolanda Ogando González
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	40

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FYL_D001	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el [Catálogo de indicadores de la UEx¹](#).

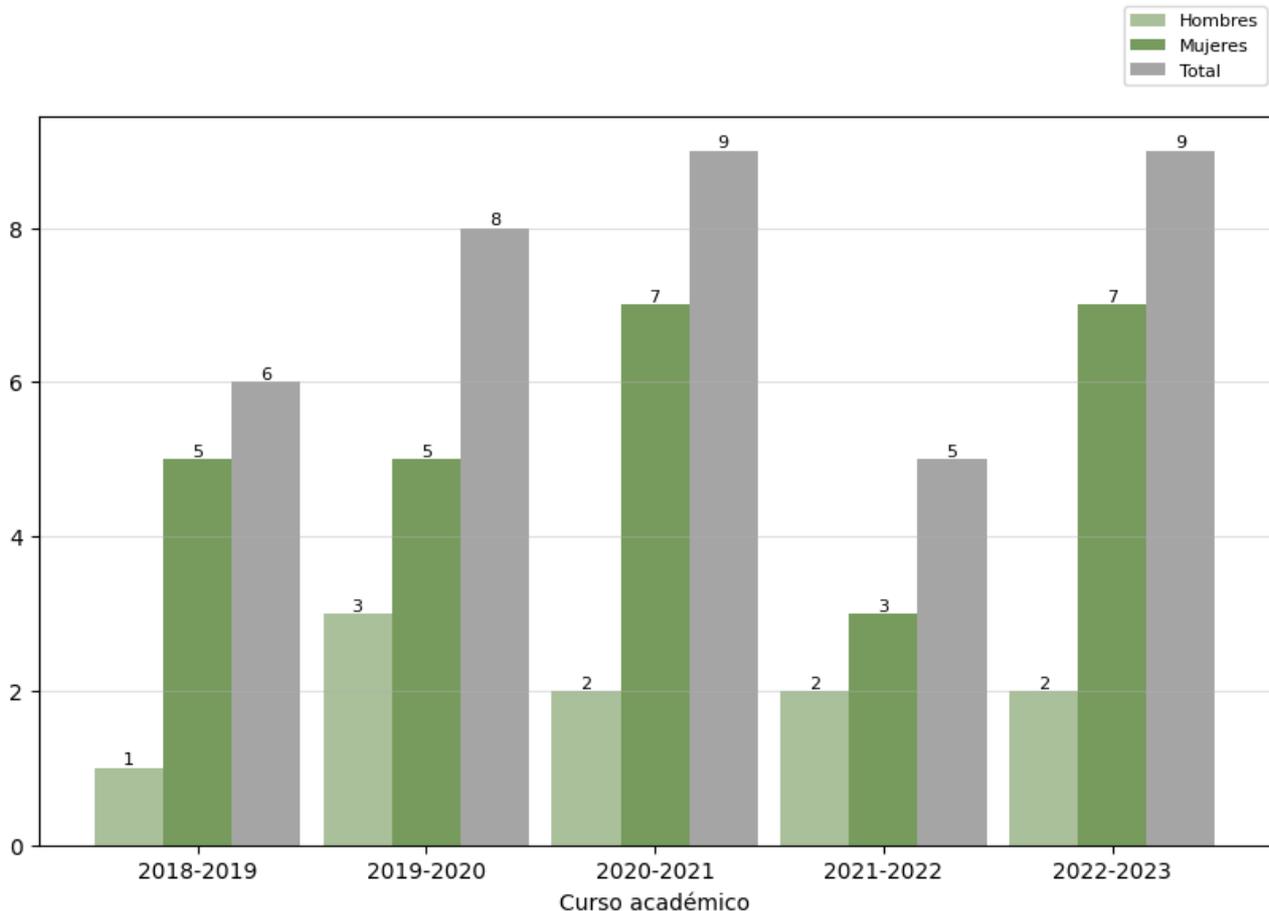
La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx²](#).

¹ https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/PR_SO003_D001.Catalogo_de_Indicadores.pdf

² <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador

En relación con el número de alumnos de nuevo ingreso en el grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués (GLLMP) (OBIN DU-017), observamos que, en esta ocasión, ha aumentado significativamente respecto al curso 2021-22 (pasamos de 5 a 9, alcanzando el máximo de los últimos años, que se había producido en el curso 2020-21). Sin duda, se ven los resultados de la implicación de los/as docentes de la comisión del título y del área de Filologías Gallega y Portuguesa en las labores de difusión de la titulación.

Cabe destacar, en este sentido, el trabajo realizado desde el área para recibir a estudiantes de enseñanza secundaria, como ocurrió con la visita del IES Suárez de Figueroa de Zafra durante el mes de marzo de 2023.

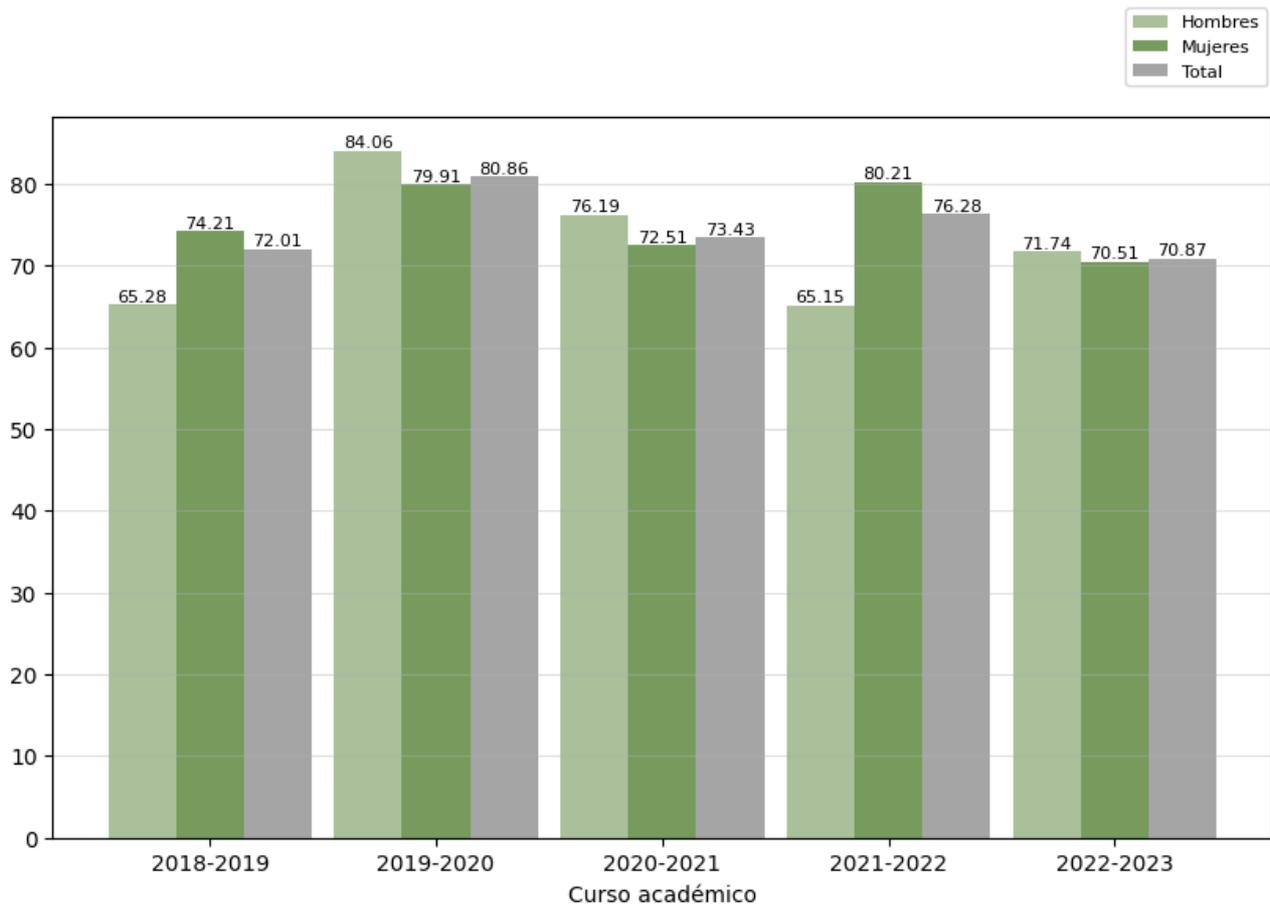
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FYL_D001	

Por último, podemos destacar el hecho de que el grado se mantiene con un alumnado mayoritariamente femenino, algo común a todos los grados de Humanidades y especialmente a los estudios relacionados con las lenguas.

En todos los casos, puede comprobarse que el perfil del alumnado del GLLMP nos presenta un/una estudiante vocacional; interesado/a en la(s) cultura(s) de la lengua portuguesa, sea por razones familiares, vitales o, claramente, geográficas, entre las cuales no es desdeñable el hecho de que se vaya consolidando la red de enseñanza del portugués como segunda lengua extranjera en la enseñanza secundaria de la Comunidad Autónoma. Por otro lado, se trata de un alumnado que también es consciente de las oportunidades laborales que puede alcanzar con este plan de estudios y, en consecuencia, con una clara voluntad de avanzar y mejorar en sus estudios de portugués para conseguir un buen futuro profesional.

2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

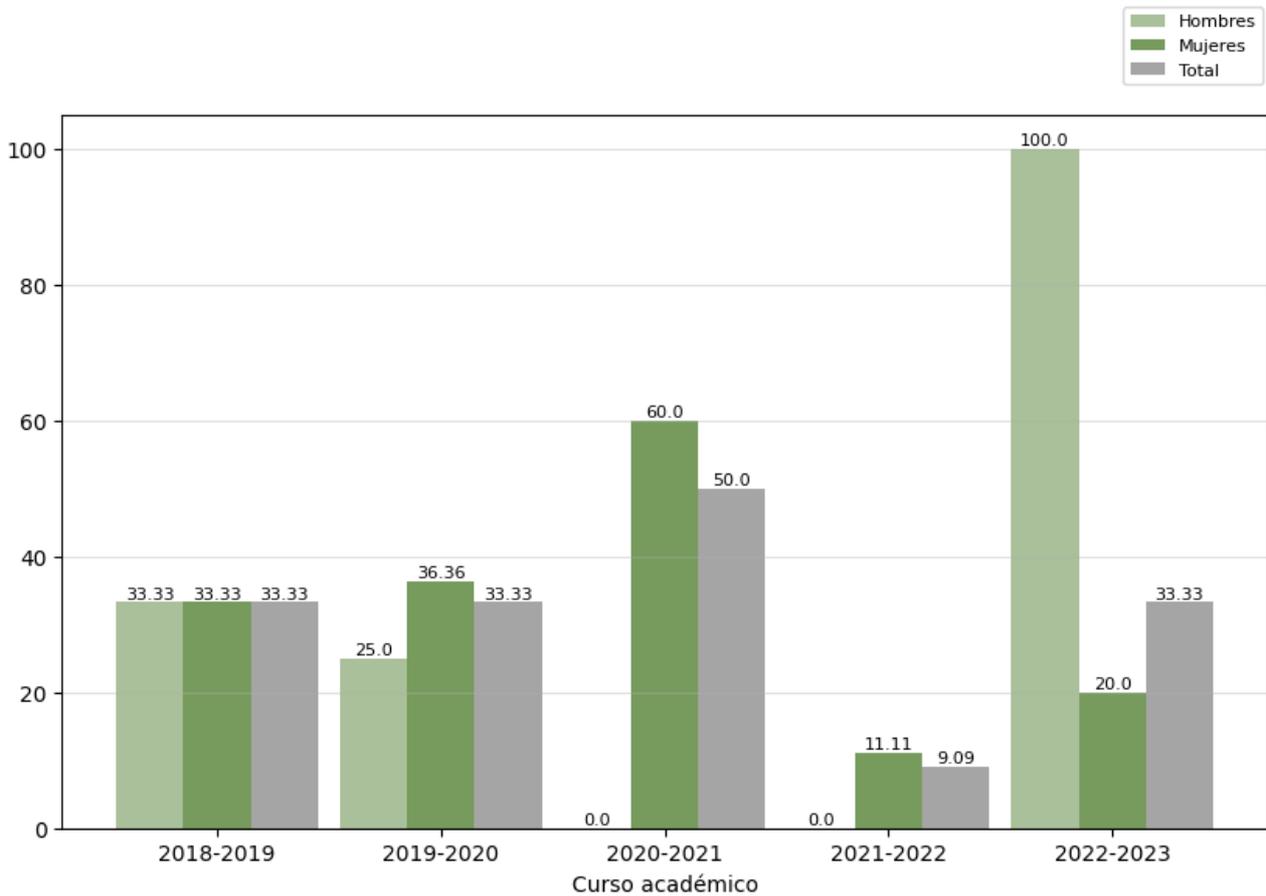


Reflexión sobre el indicador

Las tasas han experimentado un leve retroceso en la comparativa con cursos anteriores pese a mantenerse en unas cifras que siguen siendo muy buenas, al superar el 70%. Esta tasa estaría en consonancia con el anterior indicador, ya que el carácter vocacional de muchos estudiantes se reflejaría en su rendimiento. Por otra parte, el rendimiento entre hombres y mujeres discurre prácticamente parejo, algo que no se había producido en cursos anteriores. En este sentido, se ha mejorado la diferencia de años anteriores, contribuyendo a que no exista brecha de género (ni positiva ni negativa) en las tasas de rendimiento.

La CCT considera, por lo tanto, que este indicador sigue en un nivel aceptable, aunque permanecerá atenta a su evolución en los siguientes cursos.

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

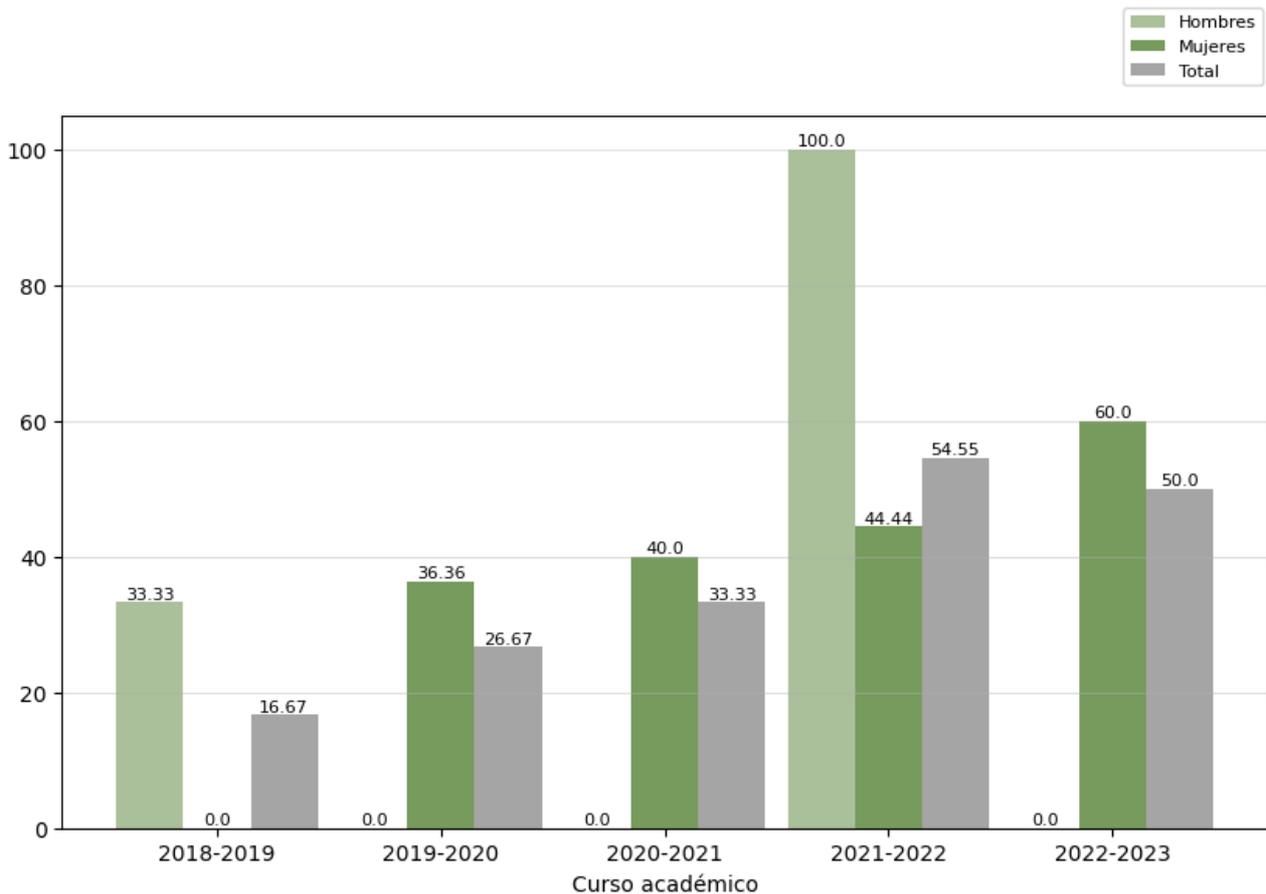


Reflexión sobre el indicador

Resulta notable el indicador del 100% de abandono de hombres, algo que, consideramos, se puede deber a que uno de los estudiantes hombres que debería pasar este año a 3º no está matriculado más que en asignaturas pendientes de 1º y 2º. Hasta donde sabemos (algo relativamente fácil, pues se trata de grupos pequeños que conocemos en su totalidad), los restantes estudiantes de género masculino siguen en el plan de estudios, aunque estén en el año x+4 (como hay un caso). No podemos apuntar más porque en la tabla de indicadores, los relativos al abandono en 1º, 2º y 3º aparecen vacíos, tanto para el curso 2021-22 como para el 2022-23.

Respecto a la media total del 33% es superior a la del año anterior, pero es la más habitual en el último lustro. Cabe mencionar que en la última propuesta de modificación del VERIFICA, hemos elevado la tasa de abandono del 20 al 25%, de manera que se corresponda con los resultados de los últimos cursos.

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)



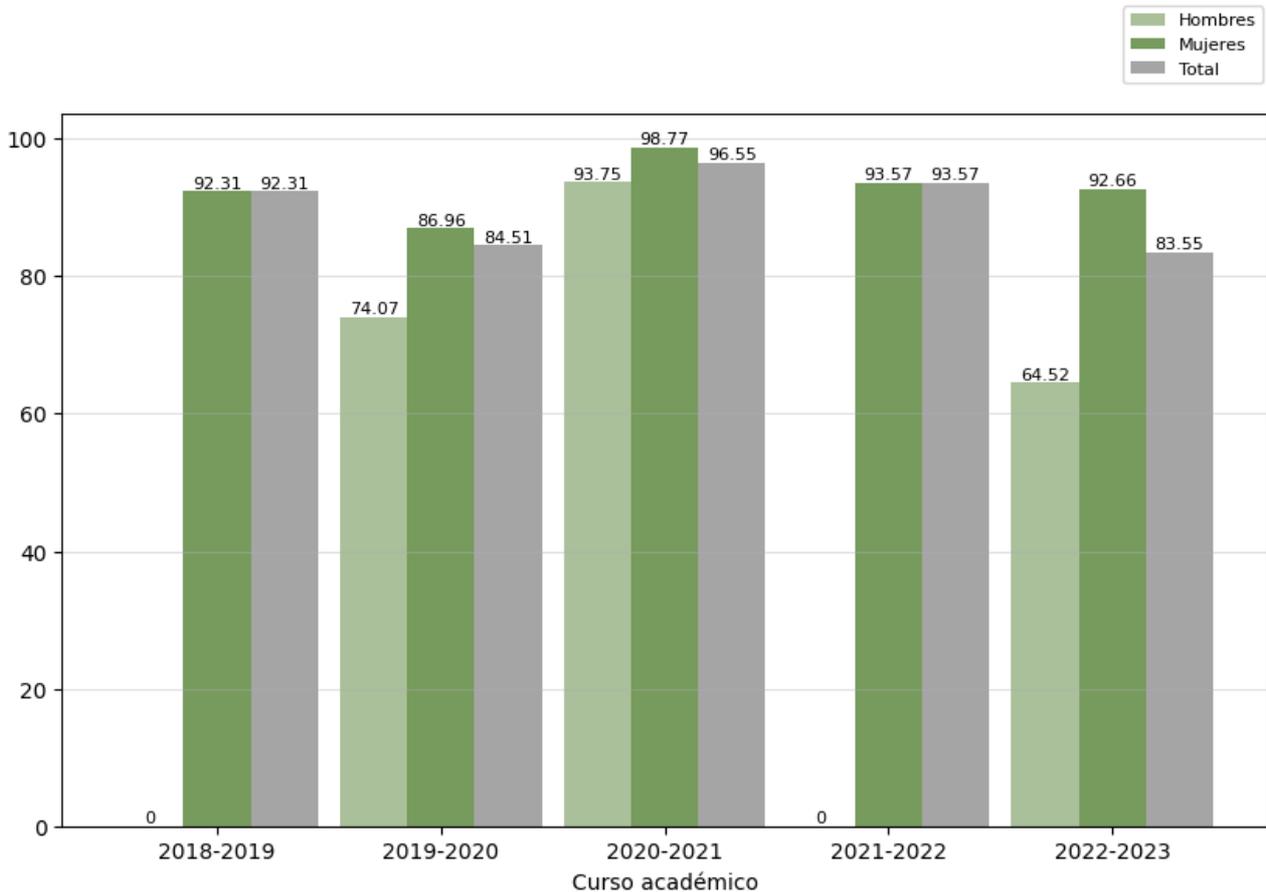
Reflexión sobre el indicador

En línea con lo que ocurrió ya el curso anterior, la tasa de graduación se ha mantenido más alta de lo que era habitual en los cursos previos, quedándose esta vez en el 50%.

Cabe destacar que, en línea con la recomendación hecha por el panel evaluador de la 1ª renovación de la Acreditación del título, y de la propuesta presentada por la CCT en la 2ª renovación, se ha solicitado el cambio en la tasa de graduación que pasará del 60% al 50%, acorde con los resultados obtenidos.

Respecto a la perspectiva de género, se observa una notable corrección respecto al dato del curso anterior, que contaba con un 100% de graduados hombres frente a un 44,44% de mujeres. De todos modos, debe tenerse en cuenta que estos porcentajes resultan siempre un poco sobredimensionados ya que, habiendo un porcentaje considerablemente mayor de mujeres que de hombres entre el alumnado, el hecho de que uno o dos alumnos hombres se gradúen o no, puede tener una alta incidencia en la variación sobre la tasa de graduación.

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)



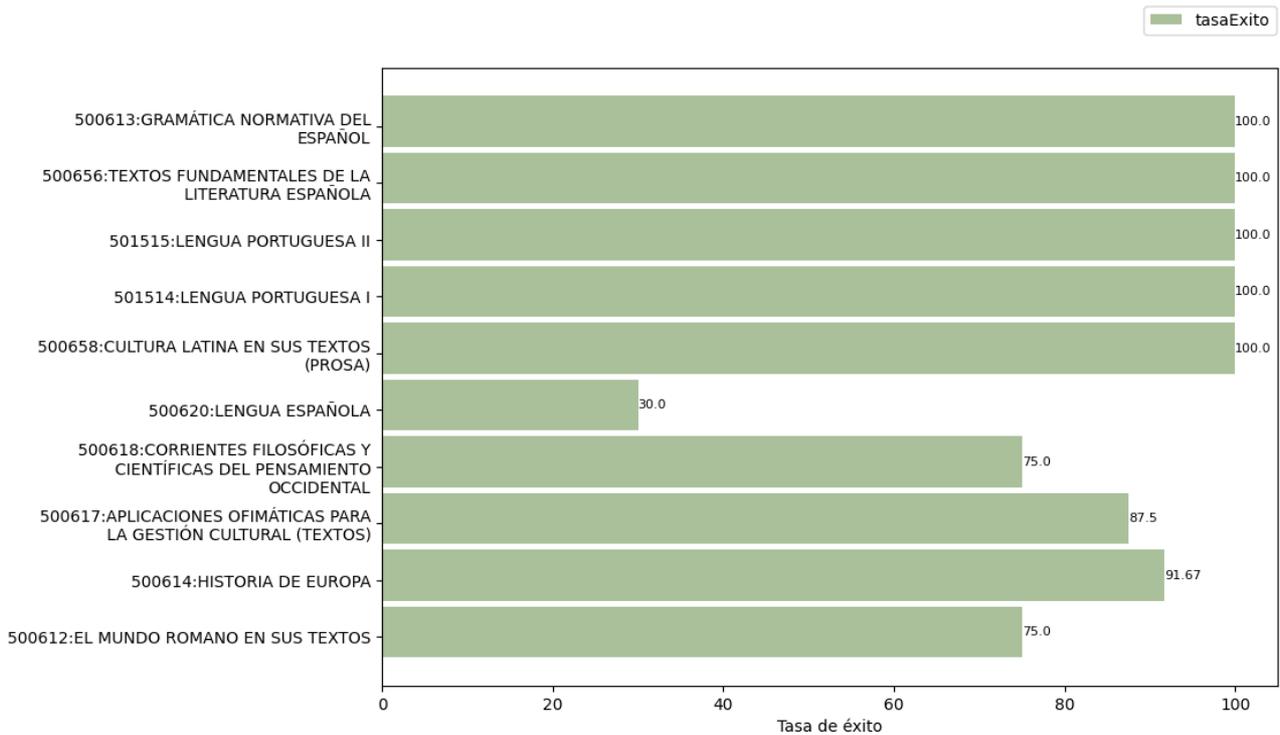
Reflexión sobre el indicador

Este indicador muestra que, en general, los/as estudiantes del grado de Portugués no tienen que matricularse de un gran número de créditos extra para alcanzar la graduación. Sin embargo, se observa que entre los/as graduados/as en el curso 2022-23 sí hay un descenso en el sector masculino, aunque parece que pueda tratarse de algo puntual.

La comisión observará la evolución del indicador para ver si es efectivamente así o se trata de una tendencia que hay que analizar con mayor detenimiento.

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2022-2023

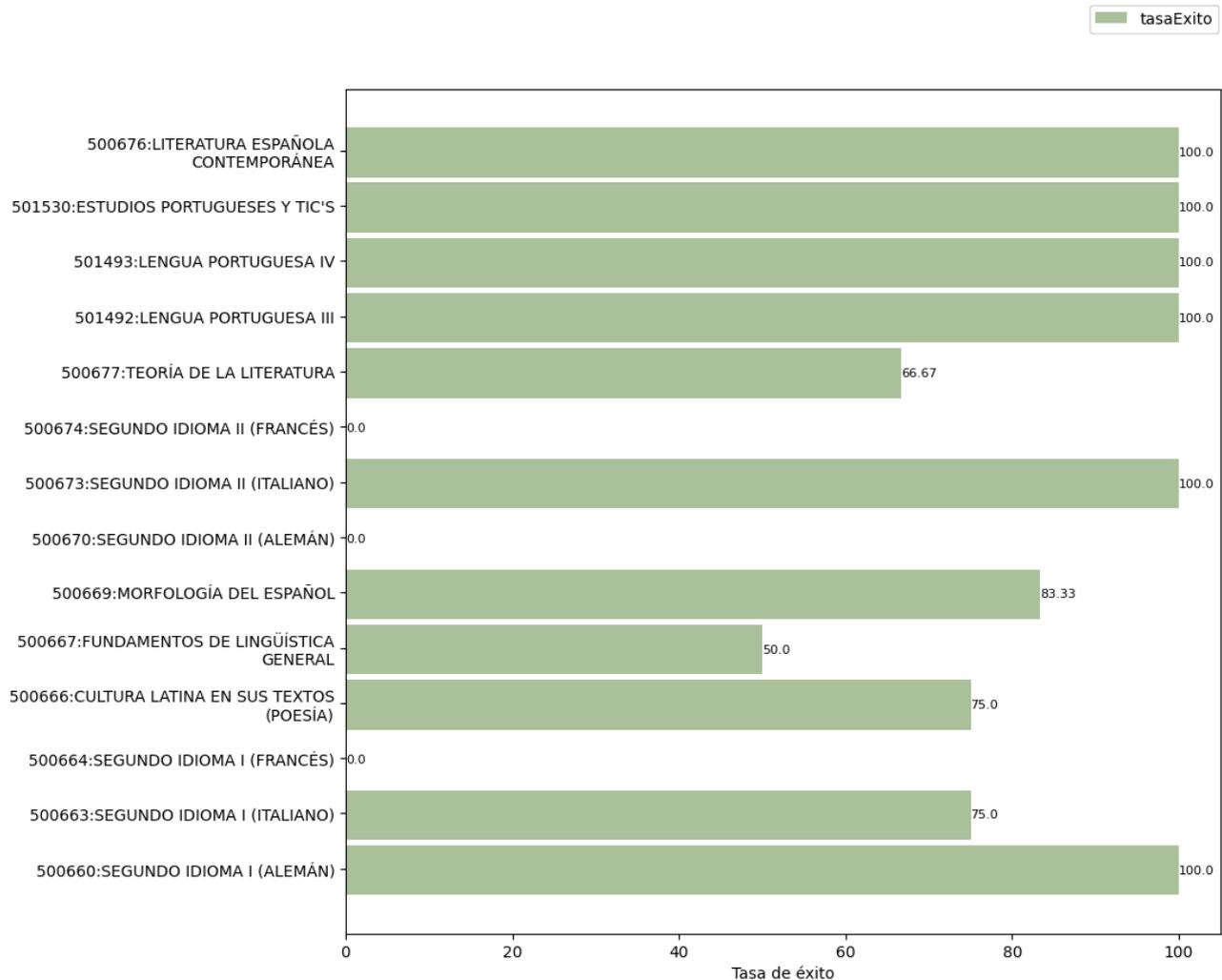


Reflexión sobre el indicador

Se observa en general una media muy buena en la tasa de éxito de las asignaturas del primer año, con pequeñas oscilaciones que, obviamente, son normales en grupos tan reducidos.

Aunque se mantiene el bajo porcentaje de éxito en la asignatura 500620 (Lengua española) cabe destacar que ya ha experimentado una notable mejoría pasando del 0% al 30% en este curso.

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2022-2023

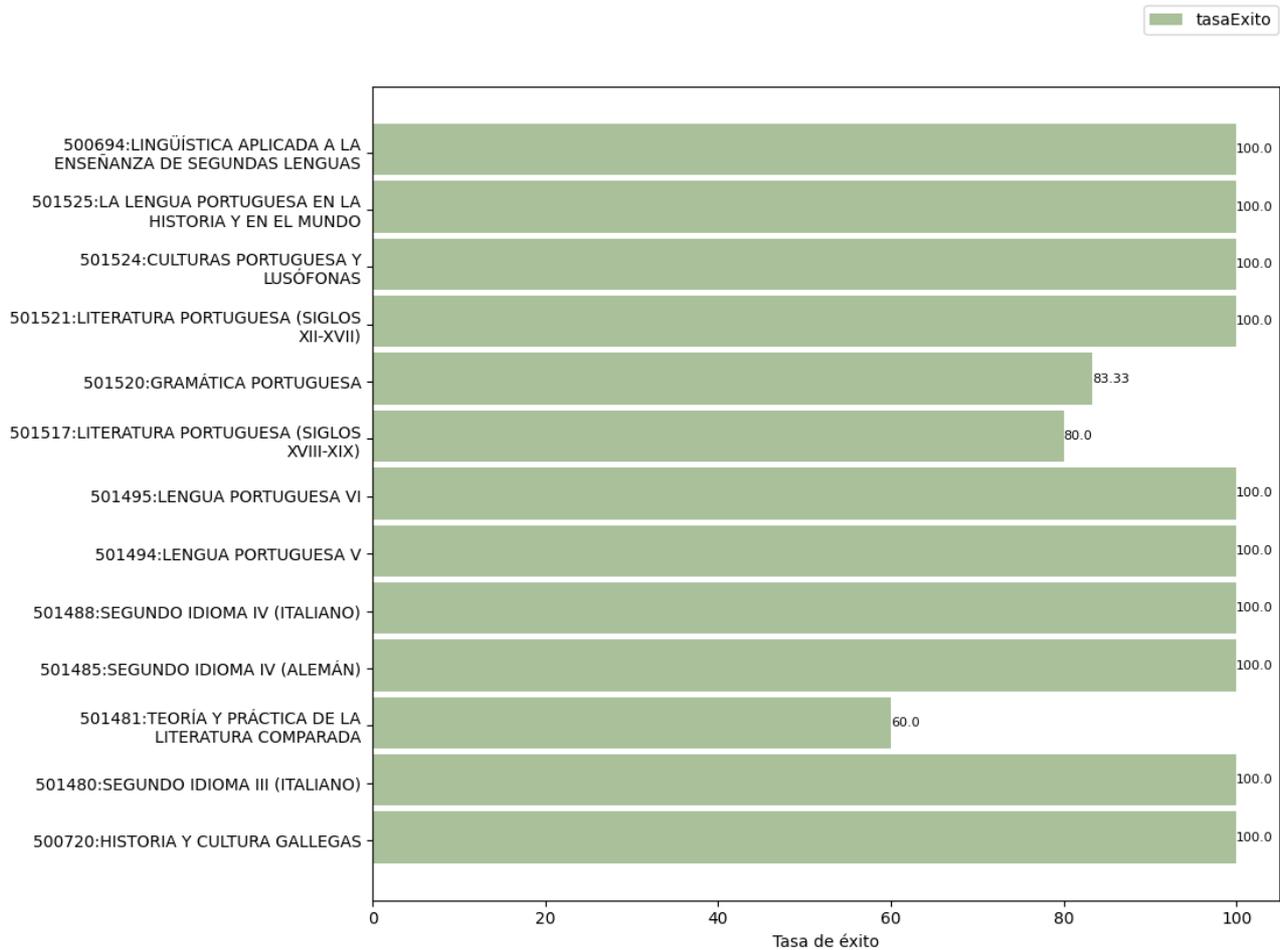


Reflexión sobre el indicador

A juicio de la CCT no hay nada reseñable en este curso: se mantienen tasas de éxito altas que pueden oscilar dependiendo de cada grupo específico (los grupos de estudiantes no son homogéneos año tras año, sino que presentan intereses, capacidades y motivaciones diversas).

También conviene destacar la elevada tasa de éxito en las asignaturas específicas de la titulación, indicador que, como en casos anteriores, puede relacionarse directamente con el carácter vocacional que muestra buena parte del estudiantado.

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2022-2023

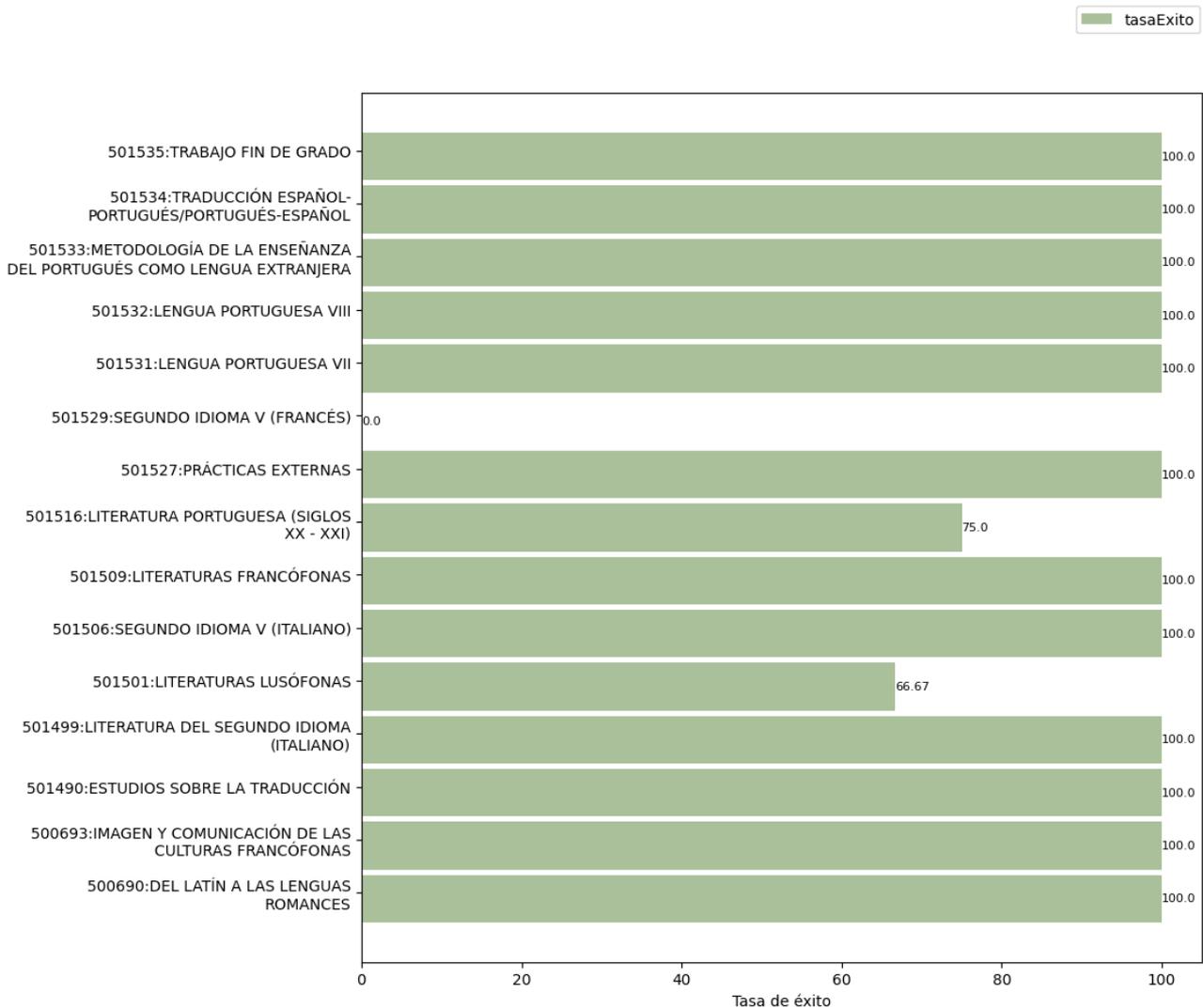


Reflexión sobre el indicador

Como suele ser habitual, los resultados del tercer año presentan una clara mejoría respecto a los años iniciales, sin duda, debido a una mayor especialización en los estudios de portugués, algo que suele ser motivador para los estudiantes del GLLMP.

En el curso que ahora analizamos hay una mejoría en las tasas incluso en relación a los resultados que analizábamos en la memoria del curso 2021-22, con asignaturas cuyos porcentajes de éxito están por encima del 60% sin excepción. Estos datos confirman lo ya expresado en el indicador anterior respecto a la motivación de un estudiantado vocacional.

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2022-2023



Reflexión sobre el indicador

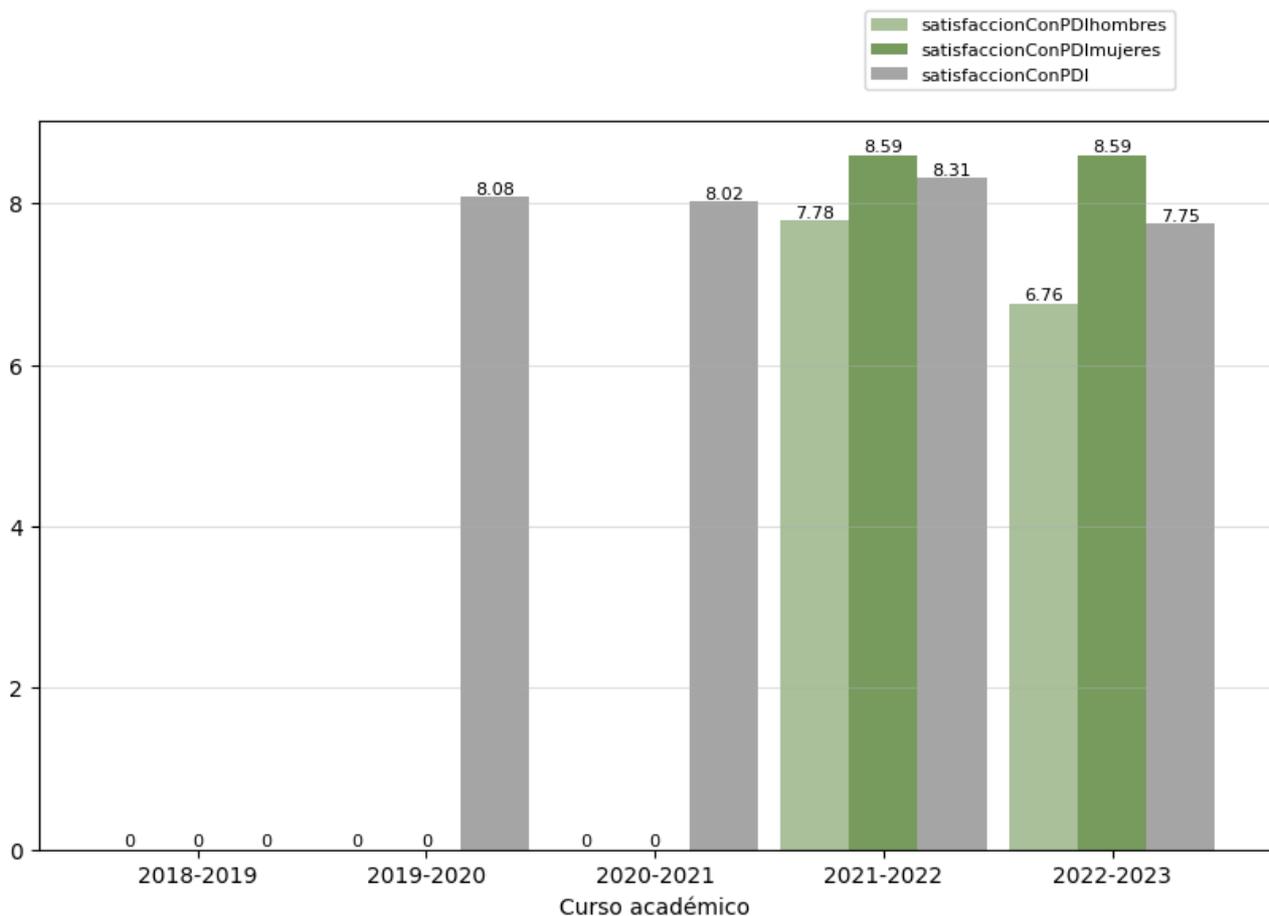
En este cuarto curso observamos de nuevo unas tasas de éxito excelentes. En el año lectivo evaluado, hay solamente dos asignaturas que no alcanzan el 100% de éxito, "Literatura portuguesa de los siglos XX y XXI" (501516), se mantiene alrededor del 75%, y "Literaturas Lusófonas" (501529), que alcanza casi el 67%. Los/as alumnos/as están nuevamente matriculados/as en esas materias y parece que con una alta probabilidad de superarlas.

2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La escala de medida es 0-10.



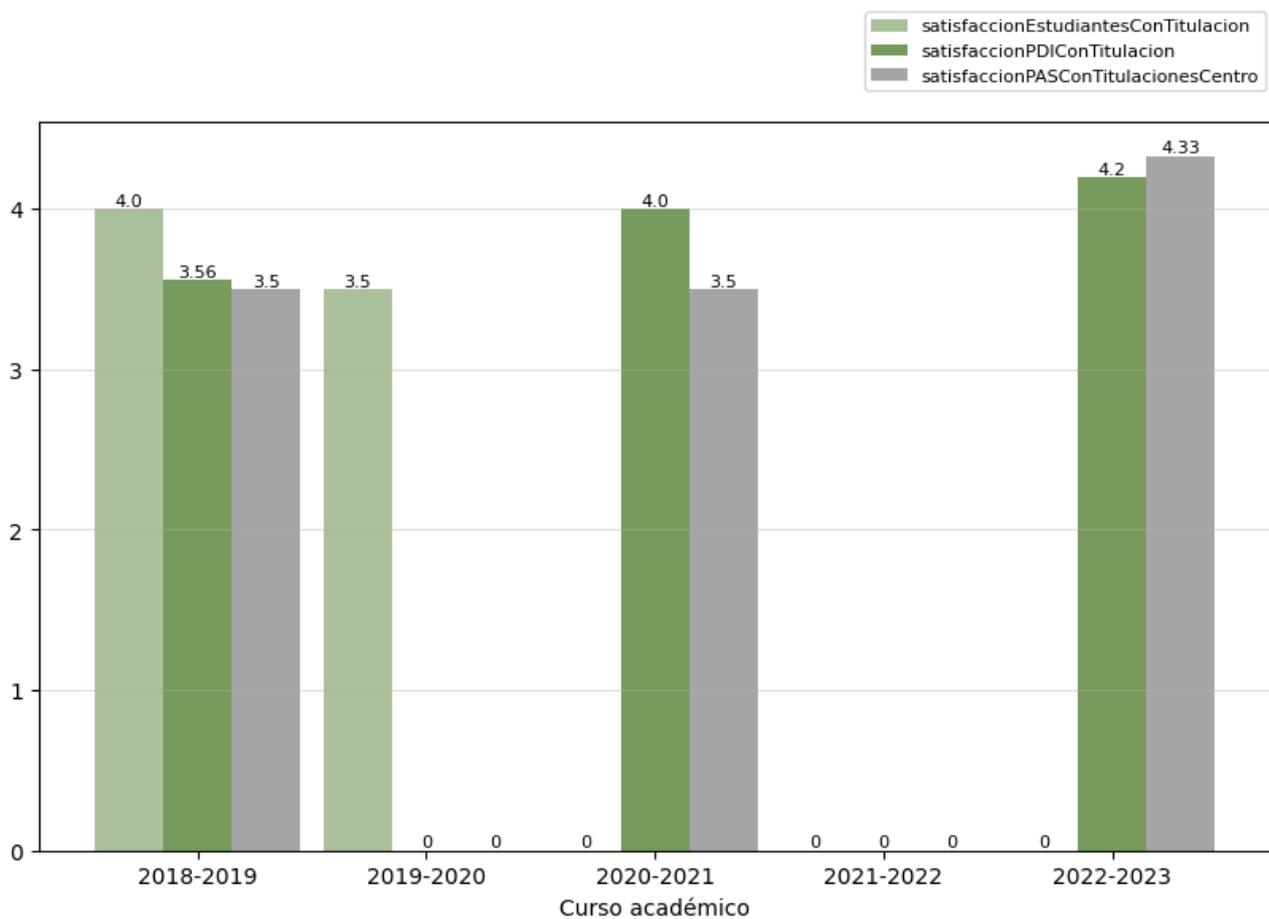
Reflexión sobre el indicador

Nuevamente tenemos una media de satisfacción docente alta, cercana al 8, aunque ha descendido ligeramente respecto a otros años. La CCT permanecerá atenta a este indicador para detectar si hay algún problema. Por otra parte, este descenso parece no afectar al PDI mujeres, que mantiene idéntica tasa que el curso anterior (8.59). Se trate de algo puntual o no, la CCT velará también por observar la evolución de esta interrelación entre ambas tendencias.

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)



Reflexión sobre el indicador

Los resultados de satisfacción de PDI y PAS son muy positivos, con notas que han mejorado respecto a cursos anteriores.

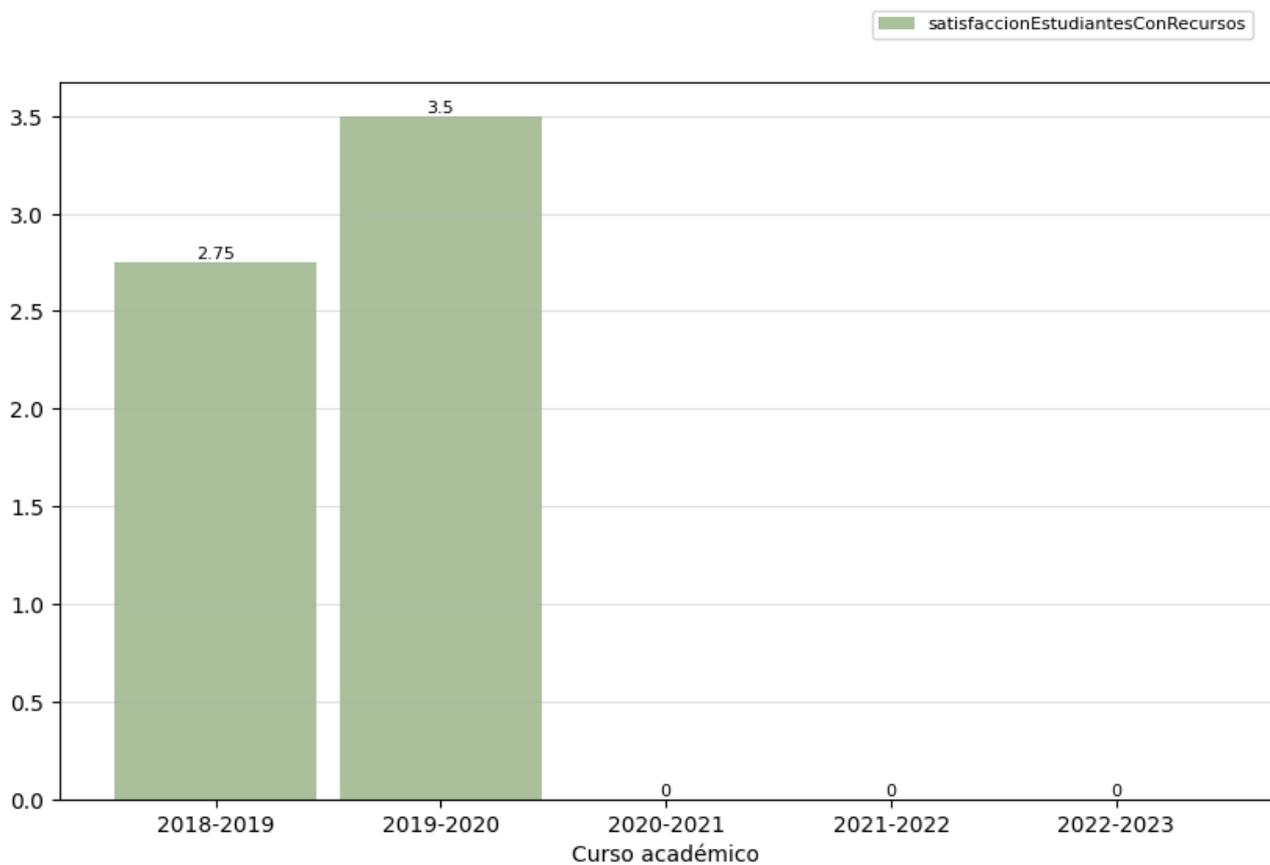
Resulta preocupante que los estudiantes sigan sin responder a los llamamientos por parte de la CCT y los/as docentes del área para que respondan a los cuestionarios de satisfacción. La CCT se plantea hacer una

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FYL_D001	

encuesta propia que se pasará directamente en las aulas como modo de obtener información fehaciente sobre los niveles de satisfacción.

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

La escala de medida es 1-5.



Reflexión sobre el indicador

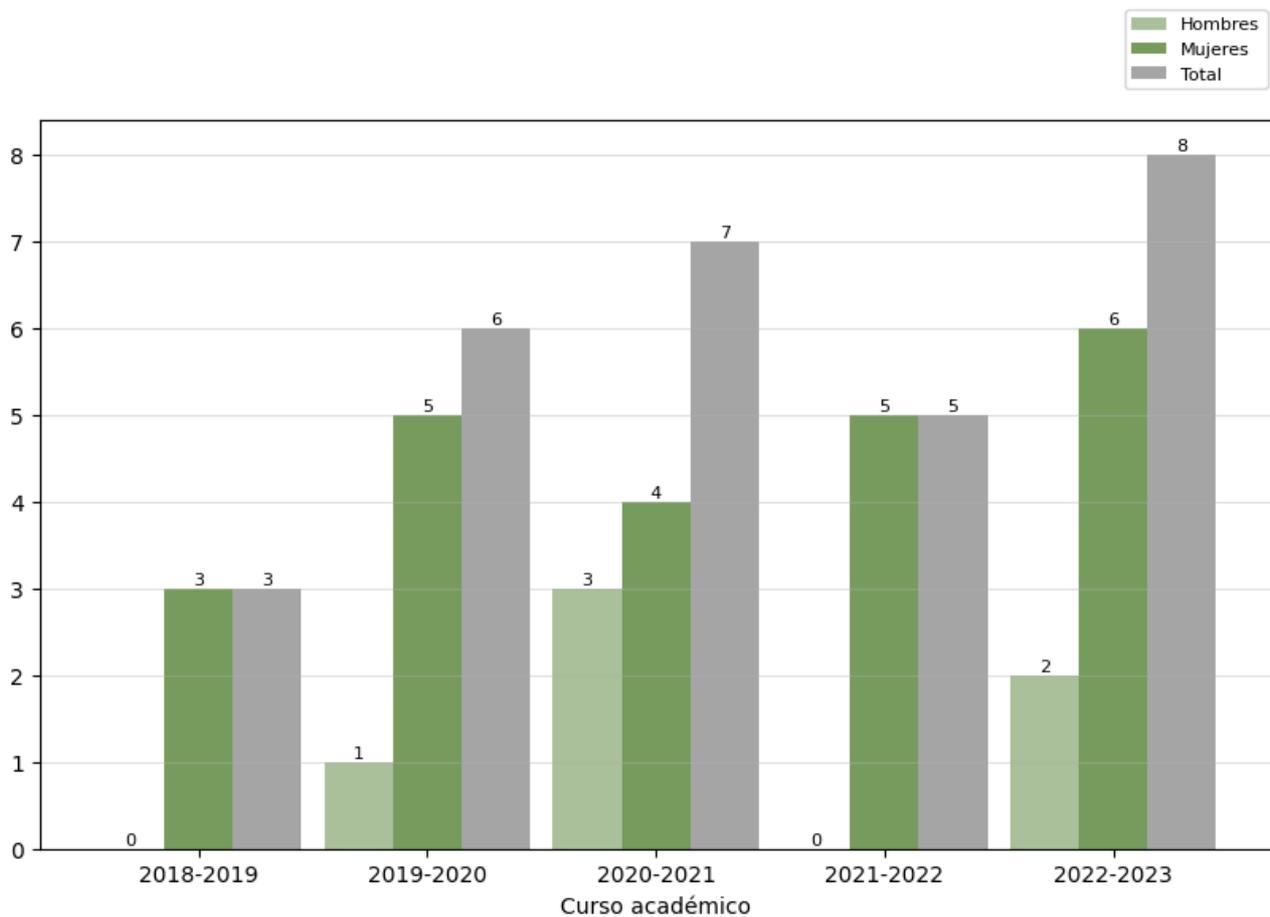
Como ya comentamos en el apartado anterior, resulta preocupante que los estudiantes sigan sin responder a los llamamientos por parte de la CCT y los/as docentes del área para que respondan a los cuestionarios de satisfacción.

Al igual que con el indicador anterior, la falta de continuidad en los datos impide realizar una valoración al respecto. En este caso, la tendencia al alza no puede consolidarse y tampoco puede valorarse el efecto de la COVID y sus consecuencias en la mejora de los recursos.

La CCT se plantea hacer una encuesta propia que se pasará directamente en las aulas como modo de obtener información fehaciente sobre los niveles de satisfacción.

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral](#)³ y del [Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)⁴, ambos elaborados por la UTEC.

³ <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>

⁴ <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/noticias/satisfaccion-de-empleadores>

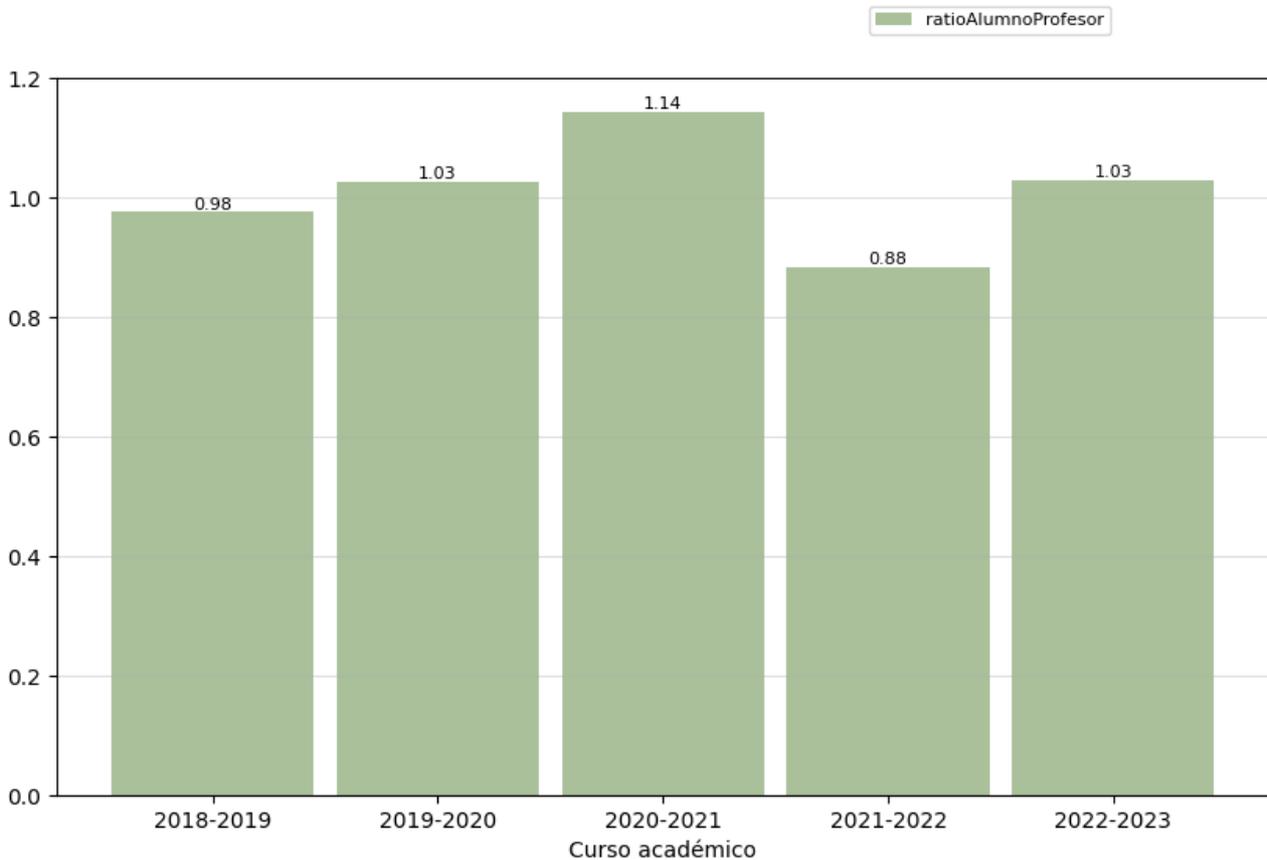
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FYL_D001	

Las cifras reflejan una consolidación y la constatación de que la tendencia de mayoría de alumnas sobre el alumnado egresado se consolida, acorde con el mayor número de matriculados de mujeres que de hombres.

No disponemos de informes de inserción laboral o de satisfacción de empleadores específicos para el GLLMP, sin embargo, sí contamos con las respuestas al cuestionario lanzado por la CCT en la altura de la renovación de la acreditación (2022) en el que se observaba que la media de satisfacción entre los/as encuestados con la titulación era de 8,04. Por otro lado, la media de utilidad de sus estudios con la profesión desarrollada se situaba también alrededor de 8 sobre 10.

En el presente curso, la CCT dedicará sus esfuerzos a realizar un cuestionario de satisfacción entre los estudiantes, pero considera que será necesaria una encuesta entre egresados/as durante el curso 2024-25.

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Reflexión sobre el indicador

La subida en el número de estudiantes de nuevo ingreso que se ha visto en cursos como 2019-20, 2020-21 o en 2022-23, tendencia que parece haberse consolidado en el presente curso también, hace que, en general, estemos en años en que la ratio se mantiene alrededor del 1.

En opinión de la CTT hay que considerar que la ratio tan baja de estudiantes se distorsiona por el hecho de que las asignaturas de lengua extranjera implican la multiplicación de docentes para el mismo grupo de discentes. En todo caso, también parece confirmar una atención cercana y personalizada al estudiantado, lo que sin duda revierte en unas buenas tasas de éxito y eficiencia.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FYL_D001	

3. Valoración del título (criterios y directrices)

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios⁵

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	x	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	x	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	x	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	x	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	x	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

Los indicadores examinados son positivos. Sin duda, la implantación y organización del título se adapta a la memoria de verificación y sus modificaciones, tal como se ha venido demostrando a lo largo de los últimos años. Por otra parte, la renovación acometida a lo largo del presente curso 2023-24 para mejorar el módulo optativo muestra la preocupación de todos los organismos responsables de la calidad del título (CCT, SGAIC, Vicerrectorado) por mantener actualizado el plan de estudios.

⁵ Se puede incluir una reflexión sobre todas las dimensiones, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FYL_D001	

De todos modos, como ya se ha apuntado, la CCT va a realizar un cuestionario entre los/as estudiantes de la titulación en la que también preguntará sobre la coordinación docente y la estructura del plan de estudios.

Por otro lado, y en aras de mejorar las tasas de abandono, seguimos considerando que sería conveniente el establecimiento de más mecanismos de coordinación de las asignaturas en los dos primeros años del Grado, comunes al Plan Formativo Conjunto, algo que, en opinión de la Comisión, podría ser fácilmente implementado desde el Centro.

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	x	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	x	

Reflexión sobre la información y transparencia

Tanto la universidad como el centro se esfuerzan por publicar, actualizar y mejorar el acceso a la información por parte de los estudiantes. En todos los casos, la comisión cuenta con una inestimable ayuda para publicar y presentar todos los documentos y decisiones adoptadas, que aparecen rápidamente reflejados en la web del centro.

Podemos señalar que en la Comisión de Calidad del Grado seguimos trabajando tanto en la información a los estudiantes como en la gestión del Espacio Virtual de la comisión para favorecer la transparencia en la gestión y trabajo con todos los datos, así como con las actividades promovidas desde la misma.

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	x	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FYL_D001	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

Como puede comprobarse en las memorias de calidad elaboradas por la CCT, así como en las actas de las reuniones de la comisión, se mantiene una atención constante a los problemas detectados o posibles en diversos niveles, estableciendo planes de mejora que evolucionan y se completan con nuevas medidas.

Por otro lado, también es comprobable cómo esta CCT se preocupa por realizar encuestas periódicas entre egresados/as y estudiantes para estar al corriente de toda esa información.

Por último, el informe emitido por ANECA en el proceso de la 2ª renovación de la acreditación del título ha sido tenido en cuenta para establecer los planes de mejora oportunos.

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	x	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	x	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

En línea con lo expuesto en la memoria de los cursos 2019-20, 2020-21 y 2021-22 debemos señalar que el trabajo del área de Filologías Gallega y Portuguesa, que se ocupa la mayor parte de la docencia del GLLMP, se ve perjudicada por el hecho de la mayoría de los/as profesores/as soportan una carga mayor de créditos de la que les correspondería. En este sentido, muchos/as docentes implicados/as en la docencia del Grado superan con creces la carga de 24 ECTS a causa de los créditos variables, los cargos académicos relacionados con las CCT, etc., sin contar otro tipo de cargos académicos u obligaciones, de tal modo que, si bien es verdad que se da cuenta de manera correcta de las actividades docentes, se hace siempre a costa de un sobreesfuerzo por parte de los/as profesores/as y, lamentablemente, en detrimento de la calidad de su trabajo, tanto en docencia como en investigación.

En este sentido, la CCT quiere reflejar aquí los largos procesos que llevan a la sustitución de bajas laborales de los docentes, lo que obliga a otros/as profesores/as a asumir esa carga docente con la correspondiente sobrecarga en su POD.

Como ya hemos señalado en varias ocasiones, el profesorado puede resultar suficiente para que los/as estudiantes reciban todas sus clases, pero no lo es para mantener un ambiente laboral saludable y

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FYL_D001	

sostenible en el tiempo. La CCT se mantiene a la expectativa de saber qué ocurrirá con la aplicación con la nueva PDA que, teóricamente, debería ayudar a descargar alguna de esa docencia.

Por otro lado, también respecto a la PDA, la CCT quiere manifestar su desacuerdo con la reducción del reconocimiento docente por la coordinación o pertenencia a comisiones de titulación.

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	x	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	x	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	x	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

En general, todos estos aspectos son adecuados y funcionan bien. Como señalábamos en la memoria de cursos anteriores, el ítem que podría ser mejorado es el infraestructural, pues en el caso del aprendizaje de lenguas (y muy especialmente lenguas extranjeras) disponer de aulas con mesas y sillas móviles, con más enchufes o estores para mitigar la luz sobre las pantallas...; así como infraestructuras técnicas de más calidad y más flexibles (sonido, proyección, doble entrada de conexión a los equipos audiovisuales...) sería recomendable. Como también indicábamos en dichas memorias, entendemos que se trata de un proyecto más asumible a medio plazo, pero consideramos necesaria una buena planificación espacial para remodelar algunos aspectos del funcionamiento dentro de las clases consideradas como espacio de trabajo colectivo.

Por último, la CCT quiere señalar el hecho de que, aunque las Prácticas Externas se han planificado y realizado según lo previsto en la memoria verificada, la asignatura será sustituida por otra con mayor interés y rentabilidad para los/as estudiantes del grado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FYL_D001	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	x	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	x	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

<p>Tanto las tasas de éxito y graduación, como los datos de inserción laboral de los/as egresados/as del Grado permiten considerar que las actividades formativas, metodologías y los sistemas de evaluación están funcionando correctamente.</p> <p>Al mismo tiempo, las encuestas de satisfacción de la actividad docente realizadas a los/as estudiantes siguen ofreciendo datos muy positivos (una media de 8,35 sobre 10).</p>

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	x	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	x	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	x	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FYL_D001	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

Como hemos visto en el análisis de las tasas iniciales, los resultados de este año lectivo son muy buenos, mostrando una tendencia consolidada a lo largo de estos años.

Por otro lado, los/as profesores/as del área, así como aquellos que participan en la docencia del Grado, demuestran un gran interés en ampliar su formación (con un alto porcentaje de participación en cursos del SOFD, o al menos de solicitud de participación, ya que en algunos casos no son admitidos), al igual que en cursos para la actualización docente con una perspectiva TIC.

De ese modo, los/as docentes hacen todo lo posible para ayudar a que el perfil de estudios y del/de la estudiante egresado/a se mantenga actualizado y se adecúe al mundo laboral en el que ha de insertarse,

Por último, el profesorado del Grado sigue organizando y participando en todo tipo de actividades formativas para mejorar los resultados de las asignaturas o las tasas de graduación, al igual que colaboran activamente en la renovación de normativas (como la de Trabajo de Fin de Estudios). En este sentido, la CCT quiere señalar que no se realizan más actividades complementarias porque, de hecho, el profesorado no tiene capacidad docente para asumir más carga docente.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FYL_D001	

4. Plan de mejoras

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Actualización del VERIFICA		x		Tras haber recibido el informe por parte del panel evaluador de la ANECA, la CCT inició el proceso de renovación del VERIFICA. El objetivo sólo se cumplió parcialmente porque dicho informe fue entregado en julio de 2023, de modo que sólo pudimos iniciar el proceso final de actualización a partir de septiembre de ese año, es decir, postponiendo unos meses el trabajo comprometido.
2	Mejora de participación en las encuestas		x		El llamamiento por parte de la CCT y del Departamento de Lenguas Modernas ha resultado en una mejora de la participación por parte del PDI, pero no así por parte del estudiantado, que sigue alejado de los cuestionarios. La CCT sigue trabajando para mejorar los niveles de participación.
3	Difusión de la titulación a través del contacto (presencial y/o virtual) con centros de Enseñanza Secundaria de la región		x		Docentes de la CCT y del Área de Filologías Gallega y Portuguesa han mantenido algunas reuniones con el profesorado de portugués de centros de enseñanza secundaria de Extremadura. Igualmente, algunos/as de esas docentes han coordinado visitas de centros docentes a la Facultad de Filosofía y Letras. Sin embargo, debido a la ya referida sobrecarga docente de mucho del profesorado, no ha sido posible hacer acciones de difusión en centros específicos.
4	Creación de una plataforma de coordinación del TFG	x			Para dar cumplimiento a la Normativa sobre TFG aprobada en el curso 2021-22, la coordinadora de la comisión creó una plataforma en el Espacio Virtual de la UEx (EVUEx) con el objetivo de facilitar la gestión de los TFG de los/as alumnos/as matriculados en dicha asignatura.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_FYL_D001	

5	Difusión de los materiales de TFG	x			<p>Aprovechando la creación de la plataforma EVUEX para la coordinación del TFG, la Comisión y el profesorado del Área han hecho un especial esfuerzo para que los/as estudiantes del Grado matriculados/as en esta asignatura consultasen dichos materiales.</p>
---	-----------------------------------	---	--	--	---

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Actualización del VERIFICA	Comisión de Calidad de la Titulación.	Todo el curso	<p>Como ya hemos comentado en el plan de mejoras del curso 2022-23, la renovación del documento VERIFICA del Grado sólo pudo iniciarse a partir de septiembre de 2023, algo que resultó muy oportuno, ya que, de ese modo, pudo sumarse a la renovación acometida desde el Vicerrectorado de Calidad para dar respuesta a la adaptación de los títulos al RD 822/2021 de 28 de septiembre.</p> <p>Así pues, se trabajará a lo largo de todo el año lectivo 2023-24 para la actualización de normativas, la modificación del Módulo Optativo y para la corrección de las tasas de graduación y abandono.</p>
2	Creación de una nueva plataforma de coordinación del TFG	Comisión de Calidad de la Titulación.	Noviembre-diciembre de 2023	<p>Para dar cumplimiento a la Normativa sobre TFG aprobada durante el curso 2021-22, y tras los ajustes realizados por el Vicerrectorado de Planificación Académica, la coordinadora de la Titulación creará y gestionará una plataforma de coordinación de TFG en AVUEX.</p>

3	Realización de una encuesta de satisfacción entre los/as estudiantes del título	Comisión de Calidad y profesorado del Área de Filologías Gallega y Portuguesa	Primer semestre de 2024	Como ya se ha comentado en varios apartados, la CCT considera necesario realizar una encuesta para obtener más datos sobre la satisfacción de los estudiantes con la titulación.
4	Difusión de los materiales de TFG	Comisión de Calidad y profesorado del Área de Filologías Gallega y Portuguesa	Febrero de 2024	Aprovechando la creación de la plataforma AVUEX para la coordinación del TFG, la Comisión y el profesorado del Área harán un especial esfuerzo para que los/as estudiantes del Grado matriculados en esta asignatura consulten dichos materiales.
5	Actividades de difusión de la titulación	Comisión de Calidad y profesorado del Área de Filologías Gallega y Portuguesa	Todo el curso	Diversos profesores/as del área y de la comisión participarán en diversos eventos que contribuyan a dar mayor visibilidad a la titulación entre los estudiantes de enseñanza secundaria